



Resolución de Secretaría General N° 073 -2018-DP/SG

Lima, 22 AGO. 2018

VISTOS; el Memorando N° 000130-2018-DP-SSG de la Subsecretaría General; y, el Informe N° 000718-2018-DP-SSG-ORH de la Oficina de Recursos Humanos, ambos expedidos con fecha 20 de agosto de 2018, sobre propuesta de designación de Director General;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Despacho Presidencial;

Que, mediante los documentos de vistos, se efectúa la evaluación del profesional propuesto por la Subsecretaría General, con relación al Clasificador de Cargos aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 102-2017-DP/SG, de fecha 18 de octubre de 2017, opinando por la viabilidad de su designación;

Que, en tal sentido, es necesario designar al funcionario que ocupará el cargo en mención;

De conformidad con lo previsto por el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; y, el literal l) del artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 037-2017-PCM;

Con el visto de la Subsecretaría General, la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 23 de agosto de 2018, al señor César David Ferrer Carlín como Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Despacho Presidencial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MIRIAN MORALES CÓRDOVA
SECRETARIA GENERAL
DESPACHO PRESIDENCIAL